

LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

FORTE PAGO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

FORTE PAGO

SUSCRICION

CAPITAL E INTERIOR: \$ 2.50. EXTERIOR: \$ 4.00

APARECE LOS SABADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MEXICO 2070

Unión Telefónica (Buenos Aires)

Buenos Aires, Agosto 6 de 1934

AVISO

La redacción y administración no se responsabilizan de los errores que se cometan en la impresión de los artículos.

Si se necesitan informaciones y avisos de remesas léase el suplemento por la noche

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 172

Año XI

NUMERO SUUELTO 10 CENTAVOS

Concejo Nacional

El Socialismo y la Constitución

Quedan invitados los delegados elegidos por las agrupaciones a la reunión que tendrá lugar el domingo 7 de agosto a las 11 de la tarde en el local de la Junta Ejecutiva, México 2070.

Y se les recomienda puntualidad y exactitud por tener que tratar asuntos de mucha importancia.

VOTO GENERAL

Se previene a las agrupaciones que deben remitir contestadas las boletas del voto general, antes del 15 del presente mes.

La Ley de Residencia

TERMINACION DEL DEBATE

Como lo habíamos previsto, terminó el viernes la discusión alrededor de la derogación de la Ley de Residencia.

Sin que esto manifieste la menor sorpresa, de nuestra parte, la votación convalidó el mantenimiento, con el texto primitivo, sin que, por una inconcebible incongruencia, que no alcanzamos a explicarnos, hayan sido aceptadas ni las modificaciones introducidas por la Comisión de Asuntos Constitucionales.

El hecho en sí es sumamente sugestivo. La mayoría de la Cámara, que al ser presentado el proyecto de derogación por el compañero Palacios, manifestó significativamente su opinión en el sentido de que la ley merecía algunas innovaciones en su texto, ha votado negativamente, no sólo la derogación de ella, sino las enmiendas aconsejadas por la comisión en su dictamen.

Realmente hay en el criterio de los representantes de la nación un caos de confusiones y contradicciones que puede prestarse a los más variados comentarios.

Sin embargo, computando el resultado de la votación, podemos evidenciar que hay en la composición de la Cámara un cociente respetable de diputados que ha acompañado con su voz y con su voto al diputado socialista, manifestando su simpatía por su actitud denodada y por la justicia de la causa que defendía en el sensacional debate en que ha hecho el papel de protagonista principal. Empero, como siempre, la justicia y el sentido común han sido aplastados inconsideradamente por las mayorías asalariadas del oficialismo, y tardía ha de ser la ocasión favorable para volver de nuevo a llevar al tapete de la discusión la arbitraria ley, que ha defendido con tanto ahínco y con los más resueltos ademanes, la traballa legislativa.

Mucho es, con todo, el resultado obtenido por esta verdadera campaña socialista realizada en un ambiente tan refractario, como es el de la Cámara de diputados de la nación, donde hasta ahora la transcendental teoría, había sido intencionada o ignorantemente juzgada, por los cauderos de la burguesía oficialista.

La resbaladiza desviación que llevó el debate a una controversia doctrinaria, ha permitido aplicar al compañero Palacios, una verdadera ducha de socialismo sobre las inteligencias refractarias de sus colegas, bañándolas, aunque a completo disgusto de ellos, con un saludable rocío de verdades científicas y morales.

Lastimosamente, la lección no será aprovechada con todo el éxito que fuera de desearse, porque se unen, a una estrechez intelectual característica, la suprema ley del interés de clase, que rige los actos individuales y colectivos, de los legisladores burgueses, pero, el fin propuesto por el comp. Palacios, de rebatir las erróneas e intencionales interpretaciones emitidas malévola y por varios oradores en el debate, ha sido cumplidamente realizado. Ya no les será posible argüir, en lo futuro, de una manera arbitraria, que el Socialismo extraña en su doctrina un profundo e inconciliable conflicto con la razón, la ciencia y la justicia.

La magnitud del discurso en que el diputado socialista hizo magistralmente la defensa de la doctrina, tiene proyecciones tan vastas y clarísimas, que toda refutación en el terreno científico y moral ha sido imposible.

Como una especie de aquiescencia táctica, resultante de la vigorosa argumentación del compañero Palacios, redujo al silencio a los oradores burgueses, sentando victoriosamente la incontrovertible lógica de un credo científico que se basa en la investigación materialista de los hechos económicos, y de sus múltiples derivaciones.

La impresión dejada será inolvidable y de propiety resultados: se inicia, como lo ha afirmado un diputado burgués, una era de saludable reacción, cuya intencionalidad podemos guiar, en servicio de la clase trabajadora, y del triunfo final que constituye la más transcendental de las aspiraciones proletarias.

Una muestra acabada del criterio burgués que preside en todos los actos de la camarilla que nos gobierna, nos la ofrece el reciente debate parlamentario. Nada de cuestión social entre nosotros nada de socialismo local; han venido a decir en síntesis los asalariados de la burguesía en la prensa y el parlamento. La Nación, por su parte, afirma que no existe clase burguesa, ni otra condenada al proletariado y excluida fatal y abusivamente por dominio de clase de la propiedad y de los bienes que la constitución brinda al trabajador.

Esta manera de razonar, empleada por ignorancia o por cálculo, denota a las claras el propósito, sustentado con tesón, de explicar el socialismo, como producto exótico sin arraigo, trasplantado del extranjero, y donde el argumento toma formas precisas en la facilidad discrecional otorgada al jefe de policía para disponer a su arbitrio de la libertad del extranjero mediante la consabida ley de residencia. Amén del agregado, ya insinuado, de hacer extensivas para los argentinos, que también sufren, las medidas que prorraxia social de los avisados burgueses legisladores.

La Constitución es el punto de partida y de arribo de nuestros más eruditos excursionistas políticos. Para ellos la cuestión de las cuestiones es encontrar el lado constitucional de los absurdos. Resulta tan constitucional gobernar poblando, como despojar expulsando, amparados siempre en algún ganchito de interpretación constitucional que permita en el pró como en el contra velar por los sagrados intereses de la patria.

Para mí, el peor argumento que se puede aducir en favor de una causa es presentarla del punto de vista constitucional.

Los trabajadores sabemos experimentalmente que la suma de "nuestro" que la Constitución nos brinda, no nos permite usufructuarlos sino en tanto que nuestra fuerza de trabajo encuentra comprador y esto aquí como en Rusia, porque en ambos mundos a nadie le está vedado el derecho individual de suicidarse del pistoleazo o de puro ayunar. Nada tan constitucional como el derecho de vivir a expensas del esfuerzo ajeno, mientras existan quienes, con su trabajo—de buen grado o por fuerza—la ociosidad de aquellos.

Esta interpretación que el socialismo da de las relaciones en que entran los hombres en la producción social de su vida, está en pugna con el criterio constitucional del legislador burgués de todos los países, porque, por libérrima que sea la constitución de un país de producción capitalista, la más grande de las libertades políticas no significa un obstáculo para que se realice la explotación económica, a expensas de los trabajadores sin medios de trabajo.

¿Pueden abolirse por prescripción constitucional, los privilegios capitalistas y la explotación obrera? Y hasta tanto sean abolidos, puede impedirse, por medio algn, que explotados y explotadores experimenten las propias condiciones de vida y procedan en consecuencia?

¡Torpeza inaudita denotan los periodistas asalariados, si creen que el fundamento del Partido Socialista reside en una humorada sentimentalista de cuatro ilusos. Ni es el momento propicio, para ponderar las virtudes constitucionales, presentándolas como panacea milagrosa para remediar fatalidades sociales irremediables.

El socialismo en la Argentina necesita libertad y orden, para desarrollar su acción civilizadora extendiendo la conciencia política en el pueblo trabajador. Pero ni la ley de residencia, ni la de trabajo, ni las excepcionales que por alto sentido político fragúan contra el Partido los abogados de la Constitución, pueden impedir en un ápice, que deje de ser, en todo momento, el exponente verdadero, único, de la organización obrera de clase.

Las cosas de la constitución, y de la política burguesa, no podemos considerarlas sino del punto de vista nuestro, socialista, y es cuando así procedemos que vemos claro. La guerra con el japonés, ver la púe a nuestros compañeros rusos, ver la avidez de expansión capitalista perfectamente reflejada en el zarismo, llevando a la masacre a millones de proletarios; y condenando la guerra en principio, no reterran la satisfacción caída, aún ante la idea de una derrota nacional, pues ello significaría un debilitamiento de las fuentes de reacción y un paso enorme hacia la democratización de laquel pueblo.

Despreciamos con altivez los paternalistas consejos por nuestra suerte, así como las manifestaciones de simpatía de los diputados y periodistas que pretenden ponernos dentro de la "constitución", la legalidad y el "código", con la intención de amables deseos en apariencia, pero con la de aniquilarnos, en el fondo.

BASILIO VIDAL

El triunfo de la ilegalidad

Ni la férrea argumentación del comp. Palacios al combatir la ley de extranjería, ni los resultados contraproducentes obtenidos con su aplicación, han podido modificar substancialmente la opinión preconcebida de la mayoría reaccionaria que ha convertido el Congreso en una sinagoga de inconscientes sectarios.

Los que creían ingenuamente que la ley de residencia había sido dictada en un momento de arrebatado irreflexivo, explicable en un gobierno desorientado e inepto, ilusionándose que este error bien podía reconsiderarse o borrar, a la luz de la discusión reposada y serena, han recibido el mentís más denunciativo y elocuente, en la votación del 29 de julio, que deja intacta la ley infame, en su forma originaria.

Todos los comentarios, que podríamos bordar alrededor de este hecho bastante significativo, no serían más que la repetición de lo dicho en plena Cámara por el compañero Palacios, al condenar la triste ley que patenta los sentimientos de odio y la sed de represalia, abrigados por una clase contra otra sujeta.

Queremos sin embargo dejar constancia de nuestra protesta frente a la imperdonable obcecación de una mayoría ensoberbecida y agresiva que para exteriorizar mayormente su predominio, se deja llevar de la impulsiva acometividad propia de los organismos inferiores, desconociendo por completo los derechos proletarios.

Al formular esta legítima protesta contra la ilegalidad erigida en método normal de gobierno, nos ratificamos en el propósito de seguir luchando como hasta ahora, hoy, mañana, siempre, en las plazas, en la prensa, en la tribuna, para alcanzar la completa emancipación económica y política del proletariado.

Sabemos que en definitiva, el anarquismo que se quiere combatir no es más que un pretexto, y que abandonada la interpretación de la ley, de por sí despótica y arbitraria, al capricho de cualquier polizonte, será un arma empleada en contra nuestra. Pero esto nos importa poco. Partidarios de la pacífica evolución de la cual esperamos el coronamiento de nuestros esfuerzos, tenemos el derecho, que estamos dispuestos a hacer respetar por todos los medios, de difundir nuestros principios, aun contra la violencia legalizada. El tiempo ha de confirmar nuestros propósitos.

ESTEBAN DAGNINO.

El peligro amarillo

En el curso de las discusiones e informaciones a propósito de la guerra ruso-japonesa, la nota rosófila parece dominar en los centros burgueses del Continente. Los lazos estrechos que unen a Rusia con los hacendistas cosmopolitas por una parte, y los sentimientos angélicos por otra, contribuyen evidentemente a este resultado. Pero la causa principal de esta opinión rosófila parece ser el temor, bastante generalizado, a lo que se llama peligro amarillo. Es indudable que esto es lo que ha impedido a los japoneses recoger el fruto de sus victorias sobre China, y esto es también lo que ha producido el conflicto actual. Las notables facultades de adaptación del pueblo japonés, su adhesión a las ideas y a los métodos occidentales, son mirados con desconfianza y antipatía por la Europa continental. Es una opinión muy generalizada que una gran potencia de raza mongólica, al adoptar las ideas occidentales, es un peligro para la civilización occidental misma, y que importa oponer todo lo que se pueda para detener su desarrollo.

Así es como se llega a recomendar la extensión del abominable despotismo mecovita como un excelente medio de combatir y anular el peligro amarillo.

Hay socialistas—los socialistas demócratas rusos están en este caso—que esperan que el conflicto actual contribuirá a la caída total del zarismo y del despotismo burocrático y autocrático. Yo quisiera participar de sus esperanzas; pero temo que el miedo al peligro amarillo, la antipatía y la desconfianza que levantan los progresos de un pueblo mongol, asgaren al gobierno ruso, en el caso de producirse por la guerra actual una crisis interior, un apoyo de Europa bastante eficaz para permitirle vencer estas dificultades y para impedir al Japón sacar partido de sus victorias.

Otros socialistas declaran que la guerra ruso japonesa no es más que una guerra entre dos estados capitalistas, de los cuales ninguno debería merecer nuestras simpatías y que nuestros esfuerzos deben limitarse a impedir que el conflicto se extienda a otras naciones.

Seguramente, los socialistas ingleses aprueban la resolución votada respecto de esto por el Comité Socialista Internacional y están unánimes en pensar que los socialistas de todos los países deben dirigir todos sus esfuerzos a impedir que sean arrastrados a la lucha otros pueblos. Pero no puede afirmarse, a mi entender, que se trata de una guerra de esas en las que la parte de responsabilidad y de culpabilidad es igual para ambos partidos o para uno de ellos. Esta victoria debe sernos cuando la guerra, misma opinión emitimos cuando la guerra, hecha por la Gran Bretaña a los boers; pero eso no nos ha impedido defender con ardor la causa de los boers, y en su independencia nacional contra fuerzas aplastantes. No podríamos sentir más ternura por el imperialismo ruso que por el imperialismo británico. El temor al peligro amarillo, el odio y la antipatía hacia la raza mongólica, son lo que ha podido llevar a los espíritus a pensar diferentemente en el conflicto actual.

Es cierto que el Japón ocupa en la política un lugar más importante que el Transvaal y que un país más interesado en la vida capitalista. Igualmente es verdad que todas las guerras modernas tienen causas económicas. Hay que reconocer unánimemente la extensión del capitalismo en Extremo Oriente, bajo la égida del Japón, al que produce ningún beneficio para el proletariado internacional.

En un caso como el de toda guerra, cualquiera que sea, debe ser condenada por los socialistas.

Pero, por otra parte, si los boers han tenido razón, como hemos pretendido, en defender su independencia contra la Gran Bretaña, no podremos desaprobar que el Japón o cualquier otro pueblo haga lo mismo. Quizá se diga que Rusia jamás ha amenazado la existencia nacional del Japón; pero otro tanto se decía de la Gran

Bretaña al principio de la guerra sudáfricana. Se declaraba entonces que nunca se había pensado en la anexión del Transvaal y que solamente se quería tomar medidas necesarias para reducirlo a la situación de un Estado vasallo, sin independencia política. El triunfo de Rusia tendría absolutamente el mismo resultado para el Japón. Para nosotros, la cuestión es saber si todas las guerras nacen, necesariamente o no, de las condiciones económicas ambientales, o si es preferible que el desarrollo capitalista se lleve a cabo en el Extremo Oriente por Rusia o por el Japón. Se trata, una vez más, de la lucha por la independencia nacional contra el imperialismo conquistador; se trata de los derechos de los pequeños pueblos y de las razas llamadas inferiores.

Si es cierto que las guerras contemporáneas tienen causas económicas, no se podría hacer abstracción de la cuestión de las razas. Y si es necesario que el capitalismo se desenvuelva en Extremo Oriente, es mejor, a nuestro entender, que sea bajo la dominación de los japoneses que de los rusos. Los japoneses tienen un espíritu bastante progresista para adoptar, al mismo tiempo que el industrialismo occidental, algunas de las principales garantías políticas contra las más desagradables consecuencias de este industrialismo.

En Rusia, por el contrario, el capitalismo no está atacado por ninguna de las influencias que disminuyen en cierta manera su tiranía. No existe país en que el capitalismo haya hecho progresos tan rápidos como en Rusia desde hace una veintena de años; pero el industrialismo moderno está inoculado del antiguo feudalismo, de suerte que este país presenta una autocracia sin deberes y un proletariado sin derechos; la brutalidad feudal impera allí sin trabas y la rapacidad capitalista no conoce límites; y a la dominación de este despotismo terrible, que une todo lo que tiene de malo el capitalismo moderno a lo detestable del antiguo régimen, querrían los rosófilos, en su terror al peligro amarillo, entregar una extensión considerable de la superficie terrestre y una fracción de las más importantes de la humanidad!

En resumen, si se deja a un lado la cuestión de los méritos respectivos de la civilización y del capitalismo rusos o japoneses, el problema se presenta sencillamente como una cuestión de raza: la supremacía de raza en Extremo Oriente. Los rosófilos ven o afectan ver en la derrota del Japón el único medio de conjurar el peligro amarillo con que nos amenaza el progreso, el desarrollo y la firmeza de la raza mongólica. Por el contrario, creemos que sería aspiraciones nacionales y exterminar las aspiraciones nacionales de esta raza que permitiría desarrollarla libremente.

El peligro amarillo del porvenir no está en la victoria de los japoneses, en la reorganización de la China y de las otras fracciones de la raza mongólica, sino, por el contrario, en el desastre del Japón y en la servidumbre de esta raza. El peligro amarillo consiste en dejar que el Japón vaya a aumentar el número de pueblos sometidos. Porque los pueblos sometidos son los que constituyen la más formidable amenaza contra el progreso social del pueblo.

La cuestión de las gentes de color es uno de los más graves problemas que se presentan en América actualmente, pero no sería nada al lado del que surgiría por la sumisión de la raza amarilla a las naciones occidentales. Podemos formarnos una idea adelantada por la importación de chinos a África austral. Si la raza amarilla está un día sometida a la raza blanca, se verá al trabajador amarillo intervenir en Europa, como en Asia y en las colonias, en la lucha entre el obrero y el patrono, y hacer inclinar la balanza del lado del poseedor. No hay más que un medio de escapar de él, y es dejar a los pueblos amarillos que hagan su voluntad en su país.

HENRY QUELICH.

La "gran" república

Nos ha tocado esnechar, por milésima vez, a propósito de la discusión sobre la ley de residencia, el inolvidable, eterno estribillo que, de treinta años a esta parte, repiten en coro los interesados optimistas del patriotismo criollo, para convencerse de que vivimos en el mejor de los mundos.

La República Argentina es una nación rica, riquísima, riquísima; sus extensísimos territorios desiertos esperan el brazo del hombre para convertirse en un inmenso oasis delicioso, paradisíaco.

Sus millones de cabezas de ganado, suficientes para alimentar el decuplo de la población actual, su clima inimitable, sus ríos que se extienden como mares a través de fertilísimas llanuras; y en sus tesoros ocultos en las entrañas de la tierra, que esperan salir a la luz para deslumbrarnos con su esplendor, hacen de esta comarca un Eldorado sin igual. Tenemos en pocas palabras todos los tesoros de la tierra y del cielo, al alcance de la mano. No falta más que nos uégue mos, y como el gallego del cuento, encontraremos sin dificultad las onzas de oro debajo de nuestros zapatos.

Ahora si todo esto es cierto, como efectivamente lo es, tratándose de la extensión del suelo y de la fecundidad del ganado, clima, etc., etc., como sucede, pregunta mos nosotros, que a pesar de tanta profusa magnificencia, la gente prefiere morir de hambre en cualquier rincón de planeta, antes que venir a participar con nosotros de todos los favores divinos que nos llueven encima?

¿Qué clase de fenómeno es este que de países de inmigración nos hemos vuelto en países de emigración?

Aun conociendo que la escasez de trabajo, el estancamiento de la industria y la miseria que todos sufrimos, sean la consecuencia del hacinamiento en las ciudades, no por eso dejamos de ir a las puertas de esta casa, para que suelte honrranos con sus subidos (justo premio a los farantes) y que para algunos constatue-

Por qué los inmigrantes prefieren la promiscuidad de los conventillos y la incertidumbre del salario, en las ciudades, en vez del aire oxigenado del campo y la remuneración generosa que les proporcionaría el trabajo lejos de los centros poblados?

¡Oh ignorancia sapientí! ¿Es acaso una novedad para nadie que el peón que sale al campo, es noventa y nueve veces sobre cien, brutalmente explotado y engañado por los negreros que alquilan su brazo? ¿Es acaso un misterio que se protesta del engaño de que es víctima, se le obliga a callar por medio de la fuerza, que está al servicio de esos pequeños zares de la pampa que se llaman comisarios de policía?

Y se quiere que con todo esto la gente vaya al campo? Dicha ocurriera! Queda el recurso de apelar a la justicia, se dirá. Hasta hoy quien asegura que tenemos razón. Cierto, hoy justicia... cuando se tiene el bolsillo repleto para comprar sus favores; pero los inmigrantes son pobres... y torpes le zapa, y con su ingenuidad insustitua no podían prever ciertas contingencias de la vida, en esta tierra pre libre y siempre virgen América. Cosas que se saben al dedillo en cualquier aldea de Europa. Solo nuestras honorables nulidades las ignoran y siguen con imperturbable toupet, su lección, que saben de memoria.

Lo malo es que los trabajadores inconscientes concuerdan con su necia e indolente, a que estos charlatanes sigan ocupando asientos en el Congreso. Eso sí que no tiene perdón de dios.

La interpelación al ministro Civit

Desde hace algún tiempo Diario Nuevo viene publicando en sus columnas las más graves acusaciones contra la administración que fenece, y particularmente, en los últimos días, contra el ministro de obras públicas, doctor Civit.

Estas repetidas denuncias de nuevas malversaciones, han originado una natural alarma en el espíritu público, que aunque ya está habituado a escuchar y presenciar estos desmanes administrativos, tiene por costumbre aparentar una natural y decente sorpresa, al descubrimiento de cada nuevo escándalo.

El compañero Palacios, juzgándolo convenientemente, se ha hecho eco de las acusaciones del periódico citado, formulando una minuta de interpelación al ministro acusado, la que fué sometida a estudio de una comisión especial.

Anticipándose al dictamen de la comisión, el ministro Civit, concurrió a exponer su defensa en la sesión del miércoles, en la que hizo una bien condimentada historia de sus actos administrativos, descargándose de las acusaciones en tono y frases que fueron muy aplaudidos. Sin embargo, por fuerte y elocuente que fuera su vindicación, las acusaciones del periódico vespertino, y de los otros diarios que le secundan en su campaña, son contundentes en sumo grado. La compra de la draga Majestic, el asunto del Banco Nacional, el del Puerto del Rosario, etc., etc., no dejan la menor duda sobre la existencia, de escamoteos administrativos, en los que el acusado, tal vez, no haya intervenido solamente en un carácter contemplativo.

La Cámara, a iniciativa del mismo Civit, apoyado por Palacios, ha nombrado de su seno una comisión investigadora de la que forma parte también el diputado interpelante.

Aunque, no creemos que se haga con esto un completo esclarecimiento de la verdad, es conveniente sin embargo, que se difunde en todos sentidos la ocultación de estos hechos delictivos, que las cámaras y la opinión dejan pasar inadvertidos, en el silencio adyacente o la más culpable indiferencia.

Galería burguesa

Hay individuos en nuestra burguesía corrompida que, estudiados en las diferentes manifestaciones de su vida, se hacen acreedores, unos, por la degeneración moral que provoca la vida viciosa de una casa profética, otros, por el hacinamiento en el sillón gubernamental, fulminan andamuzmente a los que le sirven de escalera, mereciendo por ello que las actinas les crucen el rostro.

En esta sección trataremos siempre de poner el dedo en la llaga que corrompe al organismo burgués. El debate propuesto con motivo de tratarse la derogación de la ley de residencia, nos proporciona los primeros tipos ejemplares con los cuales empezamos nuestra tarea. Ellos son:

BELISARIO ROLDÁN (hoy)

Inteligencia joven, pero desgraciadamente extravayada y servil. Su oratoria es servil, a veces usa el lenguaje duro, parece que al hablar su boca se le escapara aroma de flores, pero no es así, tan solo desde arriba se ven las flores del fango. Aparte de esto, su oratoria es triste, en momentos miserables, armas que solo se agitan los impotentes, los degenerados, sin asomo de ideales nobles. Contestando a la solita argumentación de comp. Palacios, ha dicho con todo el entusiasmo de su alma burguesa, pero que esta vez se quiere al pueco) que a un río acompaña a un señor diputado hasta las puertas de esta casa, para que suelte honrranos con sus subidos (justo premio a los farantes) y que para algunos constatue-

Señal del 2 de Agosto. Los Centros Vorwaertz y circunscripción 16...

CAPITAL

Circunscripción 2ª (Corrales)

Tuvo lugar el viernes pasado la anunciada conferencia por la comp. Ana Goni...

Circunscripción 3ª (Barracas al Norte)

La conferencia del viernes pado. estuvo a cargo del compañero Aquiles Lorenzo.

Nuestro comp. Albani, que estaba presente; refutó punto por punto la cantidad...

En la calle Azara nº 150 ha quedado instalado el 2º sub-comité de esta circunscripción.

Todos los miércoles se dan conferencias semanales. Los martes discusiones familiares.

El primer sub-comité está instalado en la calle Anchuris 142.

Circunscripción 4ª (Boca) - Mañana domingo 7, conferencia a las 2 de la tarde en el salón de la sociedad José. Verdi...

El compañero Maya se retiró 25 minutos después de la hora fijada...

En la calle Azara nº 150 ha quedado instalado el 2º sub-comité de esta circunscripción.

Todos los miércoles se dan conferencias semanales. Los martes discusiones familiares.

El primer sub-comité está instalado en la calle Anchuris 142.

Circunscripción 5ª (Flores) - Mañana domingo 7, a las 2 p. m., este Centro patrocina una conferencia en su local...

Circunscripción 6ª (Almagro) - Este Centro celebrará asamblea el lunes 8, a las 8 p. m., en su local Agrelo 394.

Circunscripción 8ª (San Cristóbal Norte) - Esta agrupación celebrará asamblea el martes 9 del corriente, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia...

Con la entrada de nuestro compañero Agustín Keynés en la comuna de la ciudad de San Nicolás, y con la incorporación de nuestro valiente comp. Palacios al Parlamento Nacional, la acción de nuestro partido se hacía necesariamente opositiva a todos los actos de la mayoría conservadora de las actuales cámaras legislativas en contraposición con los intereses de la clase trabajadora...

Las huelgas

CIGARREROS Y CIGARRERAS DE HOJA Este gremio se declaró en huelga el 25 del mes pasado, presentando a los patronos el siguiente pliego de condiciones:

Cigarros media regalía, 80 centavos el ciento; Tucumano, 70; Damitas, 65; Raviolas, 35; Nóm. 10, \$ 1; Petit Bouquet con tucumano, 1,20; con Bahía, 1,50; Jazmin con tucumano, 1,20; con Bahía, 1,50; Reina Victoria con tucumano, 1,50; con Bahía 3; número 3 con tucumano, 2,50; con Bahía 4; número 7 con tucumano, 2,40; con Bahía 1,75; número 15 con tucumano, 1,20; con Bahía, 1,50.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

ABUSO POLICIAL

Reunido el Concejo Nacional de la Unión, en su sesión del miércoles 4 de agosto, varios delegados informaron que los secretarios de varias sociedades obreras reciben continuamente citaciones de la Comisaría de Investigaciones a objeto de que se presenten en la oficina de la misma.

PRÓ CÁMARA DE TRABAJO

Gran mitin por la inauguración de la fábrica propia

Tendrá lugar el 23 del corriente con discursos de los compañeros Alfredo L. Palacios, Alfredo J. Torcellí y Francisco Cúneo. Quedan invitadas las sociedades gremiales y Centros socialistas, que se espere intervengan con sus respectivas banderas sociales.

LAS ACCIONES DE UN PESO

para la instalación de la fábrica propia de los cigarrillos Alba y Proletarios pueden ser solicitadas en las secretarías de las sociedades gremiales adheridas a la Unión, en los Centros Socialistas, en la Administración de LA VANGUARDIA y en el local de la Empresa Obrera, Méjico 2162.

Esta empresa ha emitido 5000 acciones de un peso para la instalación de la fábrica propia. El importe de dichas acciones está garantizado con la maquinaria, muebles y útiles, y demás capital de la empresa.

Emítidas todas las acciones, empezará a pagarse el interés del 6 por ciento anual participativo a los suscriptores.

AVISO A LOS COMPAÑEROS

Se pone en conocimiento de los compañeros y del público en general que la maquilladora de cigarrillos Dr. Alfredo L. Palacios nada tiene de común con las maquinilladoras Alba y Proletarios de la Unión General de Trabajadores.

LA INTERNACIONAL

Revista socialista

Aparece mensualmente. Ha aparecido el número 4 de la importante revista de este nombre. Trae un selecto material, cuyo sumario es el siguiente:

La burguesía argentina y la ley del trabajo, Juan Ricciuti; La educación de la mujer, Gabriela Conti; La teoría monetaria del Sr. Lorini, Juan B. Justo; Reforma e Revolución Social, (obra de A. Labriola), juicio de B. Bosio; De las Revistas Italianas, J. R.; El Congreso del Partido Socialista, Aquiles S. Lorenzo; La Ley de Residencia, Exaltado, E. Dasgüino; Y Holandés, El teatro socialista, E. Dasgüino.

Se halla en venta en su administración Venezuela 1635, en todos los kioscos de la capital y librerías principales, y en nuestra administración, Méjico 2070.

Precio: capital \$ interior, número suelto 20 centavos; trimestre \$ 0,50, semestre \$ 1, año \$ 1,50.

Abuso policial

El compañero Alberto Diego fue llevado violentamente a la comisaría 2ª en momentos en que preludiva un discurso sobre el asunto Civit.

La policía se ha llevado un soberano susto con la interpelación del compañero Palacios y tomó medidas alarmantes de clarando el sitio a la Plaza de Mayo donde no dejó agrupar a más de dos ciudadanos, haciendo circular a todos los que desearan gozar del sol y el aire puro descansando en los bancos de la plaza.

lismo siente ya el temor de ser a su vez vapuleado, de una manera fatal, por aquel tímido muchacho de monstruosa corpulencia, y que ya ha acariciado algunas veces su semblante con una macia y feroz bofetada.

Niño y gigante, burguesía y proletariado, son lo mismo; la ficción, es completa y acabada. De aquí esa lucha mortal que escondida bajo la imposible armonía social se observa en todas las sociedades de régimen capitalista.

En el curso de su peroración ha penetrado clandestinamente en el árido campo de la cuestión social. Para él, aquí no existe la superpoblación; no hay lucha de clases. Agrega que el socialismo no tiene razón de ser en la Argentina, porque tenemos extensas zonas deshabitadas.

AMADOR LUCERO

Es una enciclopedia este representante de la tierra de la caña... de azúcar. Domina todas las ciencias. Es capaz de saber que a veces no sabe lo que dice. El proletariado no tiene que hacer con el mundo social. Ha dicho y se ha quedado a pelo fresco. O cretino o mistificador, él es el diputado Lu O.

Ley Nacional del Trabajo

VERDADERO CARÁCTER SOCIAL DE LAS LEGISLACIONES DEL TRABAJO

Al contemplar el extenso código que recientemente ha sido presentado al Congreso Nacional, se siente la impresión de que la voluminosa ley, entranña, no se sabe cuántas argucias, escondidas, ni más ni menos que si nos encontramos en una feria, prontos a saltar a la menor presión de nuestras manos inexpertas.

En el efecto, el gran codicillo esconde en sus entrañas de papel, toda la alvosia de estos aparatos de cobarde crueldad, ideas por las a las malas deprimidas y débiles. Su mecanismo, de una apariencia inofensiva, tiene sus resortes destructores, sus ignominiosos peligros, y tiene, más que todo, el hostil pensamiento que ha dominado en una clase que siente agigantarse el poder del adversario, al que los medios legales no alcanzan a mantener sumiso.

Esta ley cuya sutil cobardía, que quiere esconderse con el antifaz de las concesiones legales y humanitarias, y con la generosa actitud de una concepción no otorgada sino bajo la imperiosa presión de una amenaza definitiva, no es sólo una ley, sino un criterio altísimo y elevado, despojando de toda puerilidad depresiva, y es solo la torpe maquinación de una clase, que sintiendo aproximarse gradualmente el día de su juicio póstumo y de las reivindicaciones humanas, pone toda la inteligencia de su esfuerzo, en reprimir y circuir ferozmente las expansiones crecientes de la gran clase productora.

Puede observarse, casi sincrónicamente en el mundo capitalista, la aparición de legislaciones idénticas, que tienden uniformemente a desconocer la acción espontánea de la propaganda de liberación económica y política, que realiza el socialismo contemporáneo, con tan maravilloso resultado.

Esta tendencia visible a una inteligencia medianamente perspicaz pero inadvertida a la mentalidad algo regresiva de la clase trabajadora, es manifiesta en toda la argucia de que se capata la clase detentadora de todas las riquezas de la civilización, es obscurificada y ocultada, con el aparente altruismo, que domina en los proclamas de sus reglamentaciones y en los debates legislativos.

Por doquiera campan las más altas concepciones del derecho, y de las exigencias reivindicatorias de una clase eternamente explotada; en su estructura magnificamente parece advertirse un profundo sentimiento de compasión hacia ella; conceptos que enaltecen, palabras de justiciero reproche a los legisladores pasados, a cuyo incalificable olvido, es inconcebible imprevisión, pretende atribuirse el martirologio eterno de los hijos del trabajo.

Como todas las legislaciones que en materia de trabajo ha confeccionado la clase dirigente, y encontrará siempre el mismo ardid maquiavélico, el mismo plan de esconder bajo un dorado manto, la odiosa intención de maniar de brazos al gigante que le amenaza con el exterminio inevitable.

Parece desprenderse de ellas el sentimiento de defensiva que anima a los organismos animales y sociales, frente al enemigo que pone en peligro su subsistencia. Este espíritu de conservación que a la naturaleza adopta todas las simulaciones imaginables, todas las artimañas posibles, desde la medrosa finta del esfuerzo vital, tiene con las leyes de clases históricas de la sociedad, una manifiesta analogía.

La clase capitalista, en este momento crítico de su existencia social forzada a adoptar un plan de defensa, acepta el más fácil recurso de la simulación y de la ofensiva. De un lado el enemigo la atemoriza, de fuerte savia y gigantesca corpulencia, tiene condiciones de absorción insuperables, que deben anular sus esfuerzos, y privarla de vida en un plazo perentorio, más o menos largo. Por otro, el adversario es informe, y su acción es irreflexiva e inconsciente, sus miembros no son aptos para la lucha, y su inteligencia aun no despierta, no dirige la acción poderosa de sus miembros.

Por, sirviéndonos de una ficción, el inconsciente gigante proletario, que ayer dormía, comienza a dirigir por sí mismo sus formidables movimientos, y el capita-

Con la entrada de nuestro compañero Agustín Keynés en la comuna de la ciudad de San Nicolás, y con la incorporación de nuestro valiente comp. Palacios al Parlamento Nacional, la acción de nuestro partido se hacía necesariamente opositiva a todos los actos de la mayoría conservadora de las actuales cámaras legislativas en contraposición con los intereses de la clase trabajadora, que actualmente lo acredita la franca y desigual lucha, en pro de la derogación de la salvaje y draconiana ley de residencia que sostiene el diputado socialista.

Pués esta discusión en el 6º Congreso del Partido Socialista Argentino, celebrado en la ciudad del Rosario, y el Proyecto de Ley Nacional del Trabajo, la que mereció nuestro mayor interés.

Ante todo, admitiendo que sea 6º no aprobado, el proyecto de Ley del Trabajo de que me ocupo, quisiera que la idea actual que está redactado, se forme actual que los mequetruques intereses de la clase capitalista a la cual pertenecen y representan, la mayoría de los diputados y senadores que componen las cámaras legislativas, y a pesar de todos los argumentos y protestas que nuestro representante opondrá a su sanción, lo necesario, lo indispensable, es salvar nuestra responsabilidad, en todos los actos reaccionarios que los representantes burgueses cometan; y la acción del único diputado ojalista en su actitud viril de franca oposición, no puede ser más digna.

Por otra parte, es aceptable el proyecto de Ley del Trabajo, presentado a la Cámara de diputados por el P. E. de la nación.

El 6º Congreso del Partido Socialista, interpretando el genuino carácter de la confección en general del proyecto de ley ha rechazado y con consecuencia ha imparte al parlamento de combatiirlo por entero y oponerse a su sanción.

Y sabéis por qué, los socialistas se oponen a su sanción?

Porque con ella se intenta un fin criminal; coartar la libertad más o menos relativa, que actualmente poseemos de agruparnos en sociedades de oficios, implejándonos la lucha en el terreno económico, contra la exacción capitalista; porque, lo que se nos ofrece por la titulada ley del trabajo, con la ventaja de la jornada de ocho horas, el descanso hehdario, y otras relativas reformas, cuyo anhelandos por la clase proletaria, cuyo problemático cumplimiento no podemos dudar, no es menos cierto también, que se pretende ahogar los principios del consciente e intenso movimiento obrero, que se desarrolla floreciente en toda la República, y que tiene por guía aquel organismo joven y poderoso: la Unión General de Trabajadores!

Se pretende colocarnos una mordaza en los labios, que nos impida hablar a nuestros compañeros de trabajo, toda vez amedidos en el sueño de la inconciencia y darles a comprender que nuestra aspiración final, nuestros anhelos, no es obtener el descanso dominical y las ocho horas de trabajo; sino nuestra completa emancipación de la esclavitud capitalista, con la justa expropiación de los medios de producción y de cambio, y la instauración de un régimen de equitativa distribución de la riqueza social.

Con la Ley del Trabajo se nos arroja un bocanado más de pan, el precio de la renuncia a nuestro poderoso anhelo de libertad económica y política; pero qué obrero conciente no preferirá trabajar diez y doce horas diarias, a tener continuamente un esbirro tras de sus espaldas; como enbreme plancha de plomo, que le aplaste y que le impida moverse? Preferimos acercarnos a nuestros hermanos de clase y sufrimiento, para inculcarles en la mente y en el corazón los rayos fecundantes del ideal que poseemos, para que así, rompiendo uno a uno los eslabones de la pesada cadena que nos oprime, germine y se funde el deseo entre la gran familia obrera, de la total emancipación del bárbaro martirologio de clase que sufre.

Sin embargo, ¡oh, irrisión! aunque actualmente es evidente el crimen que se pretende cometer, al sañacionar el proyecto de Ley de Trabajo; hubo alguien que titulándose posiblemente socialista, afirmó en un papelito diario que aparecía en esta capital, órgano defensor de la presidencia de la República, que el autor de este proyecto de ley, el excelentísimo ministro Joaquín V. González, había hecho una verdadera y monumental obra socialista, al presentar a las Cámaras legislativas el trabajo del cual se dice digno autor.

Y no os extrañéis. Lo que el señor José Ingegnerios, en el diario «La Opinión» afirmaba, puede que sea cierto.

¿Por qué no? ¿acaso no existe en nuestro país, célerigos sin sotana que se hacen llamar socialistas cristianos?

¿No existe entre nosotros, la Liga Demócrata Cristiana a la cual, si nuestro apreciable ministro del interior, no pertenece, por lo menos demuestra simpatizar en alto grado con ella?

Pero se equivocan los González, y se equivocan las lumbreras que los apoyan. Gracias a la voz de una lanzada por el Partido Socialista argentino no lograrán por más de nosotros, que ellos sean, hacernos tragar pillosas rosadas, pero venenosas; ni tampoco lograrán detener este grandioso y noble avance del Proletariado Universal, que por medio de sus poderosos recursos llegará inevitablemente a transformar por completo el ya tambaleante edificio de la sociedad capitalista.

ERNESTO. P. PIOT.

EN VEINTICINCO DÍAS DOS CONGRESOS

En el corto transcurso de veinticinco días, los mortales enemigos del parlamentarismo y de las diputaciones, han realizado dos formidables congresos, gastando en estos juegos de diputados una respetable suma de dinero.

Compañeros, los congresos, no menos de cuatrocientos diputados anárquicos, que han hecho un gasto de parlamentarismo notable. Sus discusiones matizadas con todos los grandes ademanes y elocuencia de que hacen gala los oradores de los 1000, nos ha hecho meditar al ver la sinceridad, entusiasmo y elocuencia, con que desempeñan su cometido estos pretendidos diputados, la ingente satisfacción con que recogerían el milite de la nación, si les fuera posible. No nos explicamos, como estos denodados y sincerísimos adversarios de todo lo que huelva a parlamentarismo y diputaciones, tengan tan acendrada simpatía a un procedimiento que decididamente, a fuerza de ser adoptado tan a menudo, puede poner a riesgo, en ellos, la indudable convicción de su ineffectuación y de su corruptora influencia.

Este hábito, que podemos calificar de invertebrado, en nuestros buenos amigos los anárquicos, por la periódica recrudescencia con que sus congresos se llevan a cabo sin parar mientes en la costosa realización de un tan delznable, cuanto vicioso

Vibraciones

Sombrios, taciturnos y medrosos, cual procecion de pálidos espectros en la vaga tristeza de un crepúsculo, pasan y pasan los indignos pueblos.

Por el obscuro campo de la vida rodando van en torbellino inmenso, sin virtud para erigirse vengadores y vibrar como un rayo el pensamiento!

Anhelan redención y del Egipto en mil pedazos quebrantar el cetro; ¡pero temen las ondas del Mar Rojo y la candente arena del Desierto!

¡No cejéis; oh tiranos! El gran día, el día ir glorioso de los pueblos, el solemne y magnífico minuto en que choquen la fuerza y el derecho.

Aun tarda para ser... ¡Vibrad el látigo, herid el rostro del menguado siervo que arrastráis por el lodo, escarnecido, vil y cobarde con el yugo al cuello!

¡No tembléis; no saude tiranías quien sólo gime al soportar los hierros y sólo acude a feminal plegaria, y sólo pide redención al Cielo!

¡No tembléis y azotad, pues bajo el polvo la dignidad se oculta sin aliento, y en la fragua de ciertos paladines, ya no rompen los yunque el silencio!

¡Madres de servidumbres! ¡infortunios! ya que no concebís Brutos ni Gracos, no concebáis más hijos. ¡Desde el lecho impedid la existencia del esclavo!

¡Doncellas pudorosas, castas vírgenes que la dicha brindáis en vuestros labios, desechad los amores que os afrentan y mancilan la nieve de los tálamos!

No arrojad al futuro una semilla que dará si no muere, fruto amargo: flores para el harem del poderoso, carne para los perros y el cadalso!...

Y vosotros, atletas que caisteis de una muerte gloriosa en el regazo, ¡desperdat! y en llamigeros pendones convertid los espléndidos sudarios!

Combatid por los hijos que prefieren vivir infames a morir con lauro; enseñad cómo lucha el hombre digno, cómo rompe tímbricas el relámpago.

¡Como canta epinios el derecho y se abaten cabezas de tiranos!... Pero no... ¡Perdonad sombras ilustres! ¡No escuchéis mis acentos angustiados!

Fulminad maldición contra los hijos que soportan la marca del escarabajo y no vierten más sangre que la impura que les hace saltar el latigazo!

E. GONZÁLEZ LLORCA.

Reacción burguesa

Preocupado el Partido Socialista Argentino en hacer comprender a la clase obrera de este país la obligación de luchar para mejorar sus tristes condiciones de vida hoy, para su completa emancipación mañana; la imprescindible necesidad de actuar en el terreno político, como complemento de su acción económica, mandando a las comunas y parlamentos genuinos representantes de su clase; a fuerza de repetirle inifantemente, el camino que debe seguir la clase trabajadora para arribar a su completa emancipación del yugo capitalista; una parte de estos trabajadores, empezian por darse exacta cuenta de su situación de clase, y haciendo caso omiso de los que continuamente predicaban la abstención del voto, envían a dos paladines, a dos defensores acérrimos de los que trabajan y sufren, a que eleven su voz de protesta contra todas las arbitrariedades de la clase dominante.

